

ADENDA 1 INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR DIS020-2019

La Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P. informa a las firmas interesadas en participar en el **"OBRA CIVIL PARA LA REMODELACIÓN DEL CIRCUITO 2CE (ETAPA II), CALLE 11 A 17 ENTRE CARRERAS 7 A 9"**, que en el siguiente numeral de los términos de referencia, se presentó modificación.

6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

6.1 CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Evento	Fecha
Invitación	Noviembre 29 de 2019
Visita obligatoria	Diciembre 03 de 2019
Formulación de preguntas	Diciembre 04 de 2019
Comunicación de respuestas	Diciembre 05 de 2019
Recepción de propuestas	Diciembre 10 de 2019

El presente cronograma e invitación podrá ser modificado en cualquier momento por parte de **ENERGÍA DE PEREIRA**, la cual informará mediante la publicación de una adenda.

6.1.1. PUBLICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

Las presentes instrucciones se publicarán en la página web de la Empresa el día 29 de noviembre de 2019.

6.1.2 SOLICITUD DE ACLARACIONES DE LAS CONDICIONES

La fecha y hora límite para la solicitud de aclaraciones es el día 04 de diciembre de 2019 hasta las 18:00 horas (06:00 P.M.) Las consultas se deberán enviar al correo electrónico: invteceep@eep.com.co, con la descripción del asunto: **"OBRA CIVIL PARA LA REMODELACIÓN DEL CIRCUITO 2CE (ETAPA II), CALLE 11 A 17 ENTRE CARRERAS 7 A 9, EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"**

6.1.3 RESPUESTA A LAS ACLARACIONES SOLICITADAS

ENERGÍA DE PEREIRA publicará en su página web la totalidad de las preguntas realizadas con sus respectivas respuestas el día 05 de diciembre de 2019 a partir de las 16:00 horas (04:00 P.M.).

6.1.4 ENTREGA DE PROPUESTAS

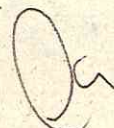
Las propuestas deben ser entregadas en la Gerencia Jurídica de **ENERGÍA DE PEREIRA** ubicada en la carrera 10 No. 17-35 Piso 4 Edificio Torre Central de la Ciudad de Pereira, **antes de las 15:00 horas (3:00 P.M.)** del día indicado en el calendario de actividades, en idioma español, en

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 - 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co - contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda



sobres cerrados y sellados, indicando en cada uno de ellos el nombre y dirección del oferente, la referencia: **"OBRA CIVIL PARA LA REMODELACIÓN DEL CIRCUITO 2CE (ETAPA II), CALLE 11 A 17 ENTRE CARRERAS 7 A 9, EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"**. en original impresa, marcada y foliada; además con dos copias en medio magnético separadas (tablas en formato Excel).

Una vez en punto de la hora indicada para el recibo de las ofertas, no se aceptará ninguna otra, ni se podrán modificar o retirar total o parcialmente las ofertas presentadas. **ENERGÍA DE PEREIRA** no se responsabiliza por las propuestas enviadas por correo y que no se radiquen antes de la fecha y hora señaladas.

Los sobres vendrán marcados y contendrán: **"ORIGINAL DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA"** y el otro la **"COPIAS DIGITALES DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA"**.

Antes de cumplirse el plazo, **ENERGÍA DE PEREIRA** podrá ampliar éste y modificar la hora de entrega dando aviso oportuno a través de la página web de la Empresa.

Cordialmente,



YULIETH PORRAS OSORIO
REPRESENTANTE LEGAL